

HOY LOS PERIODISTAS CALLAN POR CONSERVAR LA VIDA: PRIDA HUERTA

Fue instalada la delegación Durango, encabezada por Lourdes López Salas; Celebra Fundalex convenio con UJED y CEDH en Durango

Victoria de Durango, Durango, a 17 de abril de 2011

Al celebrar este viernes 15 un convenio de colaboración de la Fundalex con la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado, Armando Prida Huerta expresó a sus titulares que “necesitamos garantizar la existencia y prevalencia de la libertad de expresión y el acceso a la información como un hecho cotidiano y no algo esporádico porque hoy los periodistas tienen que callar porque expresar la verdad puede costar... y costar la vida”.



Armando Prida Huerta, Lourdes López Salas y José Martínez Mendoza.

El presidente de la Fundación para la Libertad de Expresión añadió que en la medida de la mayor utilización de estos dos instrumentos y derechos del ser humano, la sociedad será más fuerte y podrá contribuir a generar un país más democrático y cuyo mayor desarrollo contribuirá a recobrar la seguridad y tranquilidad cotidianas.



Los integrantes de la Delegación Durango de la Fundalex.

Prida Huerta hizo un llamado para hacer valer este derecho humano fundamental porque “en la ausencia o falta de esa libertad crece la opacidad, con la opacidad crece la corrupción, con la corrupción crece la impunidad; tristemente México está envuelto en esto y para conservar esa impunidad y esa corrupción, viene la violencia y esos asesinatos. Eso es lo que hoy vivimos”, añadió.

El rector de la UJED, Luis Tomás Castro Hidalgo celebró la suscripción de este acuerdo “que nos involucra directamente en tareas que incentiven, garanticen y protejan los derechos que involucran una garantía constitucional tan importante como la libertad de expresión”.

Para ello, se comprometió a trabajar en la promoción de la libertad de expresión y el derecho a la información, “uniendo esfuerzos para poner la Universidad, como institución, a su disposición y mediante la infraestructura requerida, intercambiar información y experiencias profesionales”.

En su oportunidad, el ombudsman estatal, Carlos García Carranza, aseguró que este tipo de colaboración sea interinstitucional o con organizaciones de la sociedad civil “viene a fortalecer el quehacer de nuestra institución y además nos permite proporcionar o prestar parte de lo que nosotros hacemos a estas organizaciones”.

Los titulares de ambas instituciones se comprometieron a colaborar con los recursos a su alcance para promover una agenda donde el progreso de los duranguenses en el ámbito de la libertad de expresión y el derecho a la información pase por la actualización de los catedráticos y periodistas de la región.



Armando Prida Huerta.

En el acto de firma celebrado en el Palacio de los Garza, estuvieron presentes como testigos de honor el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango, Roberto Herrera Hernández; el ex Rector de la UJED, ex Presidente del Tribunal de Justicia del Estado y ex Secretario de Educación estatal, José Hugo Martínez Ortiz; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial - Durango, Manuel Rodríguez Rocha; el presidente de la Coparmex - Durango, Alfredo Andrade Gallegos.



El rector de la UJED, Luis Tomás Castro Hidalgo; Armando Prida Huerta; el ombudsman estatal, Carlos García Carranza y el presidente del CCE Durango, Manuel Rodríguez Rocha.

Por parte del gremio de los medios de comunicación, además de los miembros de la recién instalada delegación Durango, estuvo el escritor, periodista y miembro del Consejo Directivo de la Fundalex, José Martínez Mendoza; los directores del Siglo de Durango, Alejandro de la Parra y del periódico Contexto de Durango, Miguel Ángel Vargas Quiñones, entre otros, así como dirigentes de varias organizaciones de periodistas como Mario Alberto Contreras.

Frente al reconocido grupo de testigos y periodistas que dieron cobertura informativa al evento, Prida Huerta reconoció a quienes decidieron trabajar de forma voluntaria en la delegación de la Fundalex Durango, como son Lourdes López al frente, apoyada por Heber

García Cuéllar, Luis Ángel Rodríguez, Rosa Esperanza Gaucín, Silvia Ayala, Miguel Ángel Hernández Guerrero, Antonio Gaytán, Arturo Huerta, el investigador de la UJED Héctor Talamantes.

A ellos los conminó a trabajar en los acercamientos necesarios para lograr convenios estatales que permitan beneficios al libre ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información, no sólo dentro de las áreas académica y de la investigación, sino también de apoyo, entre otros, a los deudos de los periodistas asesinados o desaparecidos.



El presidente de la CEDHD, Carlos García Carranza.



El rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Luis Tomás Castro Hidalgo.



Firma del convenio de colaboración por Lourdes López Salas, dirigente de la delegación Durango de la Fundalex; el rector, Luis Tomás Castro Hidalgo; Armando Prida Huerta; y el titular de la CEDHD, Carlos García Carranza.



Armando Prida Huerta.



Armando Prida Huerta entrega al rector Castro Hidalgo los libros editados por la Fundalex para su integración a la biblioteca de la casa de estudios.



Armando Prida Huerta.



Vista panorámica del acto de firma de convenio.



La representante de la delegación Durango de la Fundalex, Lourdes López Salas.